

**ACTA DE DIFERIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA STANDARD CLAIMS S.A. AJUSTADOR DE
SINIESTROS**

En la ciudad de Guayaquil, a los 26 días del mes de diciembre de 2017, en la sala de Reuniones N°2 del Edificio Blue Towers, ubicado en el inmueble No. 234 de la Avda. Francisco de Orellana, siendo las 11:00 horas, y habiéndose reunido la totalidad de los accionistas de la compañía, señores: Susana Loza Hidalgo, propietaria de 449 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1,00 cada una; José Segovia Zambrano, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1,00 cada una; y, Solange Zambrano Vizueta, propietaria de 449 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1,00 cada una, quien comparece debidamente representada por la Abgda. Wendy María Vera Ríos, conforme consta del poder que reposa en los archivos de la compañía; se procede al otorgamiento de la presente acta de diferimiento.

El Presidente de la compañía y el Secretario Ad – Hoc designado por la Junta, dejan constancia de que, habiéndose iniciado la reunión y antes de dar inicio al tratamiento del orden del día para el cual fuera convocada la Junta General, la Abgda. Wendy María Vera Ríos, representante de la accionista Solange Zambrano Vizueta, en uso de la atribución que le confiere el Art. 248 de la Ley de Compañías y el Art. 32 del Reglamento de Juntas Generales, solicitó el diferimiento de la reunión hasta el día 28 de diciembre de 2017, por no encontrarse suficientemente instruida sobre los asuntos a tratarse y en especial en relación con los balances y estados financieros de la empresa.

La moción de diferimiento presentada por la representante de la accionista Solange Zambrano Vizueta, fue sometida a votación, habiéndose acordado con el voto unánime de los accionistas de la compañía, el diferimiento de la junta hasta el día jueves 04 de enero de 2018 a las 11:00 horas, correspondiéndole a la proponente el 48 % del capital social de STANDARD CLAIMS AJUSTADOR DE SINIESTROS S.A.

Se adjunta al expediente del acta de esta reunión, los siguientes documentos: 1.- Lista de asistentes a esta reunión; y, 2.- Acta de entrega recepción de los documentos solicitados por la representante de la accionista Solange Zambrano Vizueta, con la fe de recepción correspondiente.

Para constancia del diferimiento acordado, suscriben en unidad de acto el Presidente de STANDARD CLAIMS S.A. AJUSTADOR DE SINIESTROS; y, el Secretario Ad – Hoc. Siendo las 11:25 horas, se suspende la sesión, hasta la fecha en que se ha decidido su continuación.



Cap. José Segovia Zambrano
PRESIDENTE – ACCIONISTA



Dr. Pablo Garcés Velalcázar
SECRETARIO – AD - HOC